

ANEXO DE COSTES ASOCIADOS AL CONTRATO DE ALQUILER ("ANEXO DE COSTES")

A continuación, se incluye un listado de los cargos o costes más comunes de los que puede ser responsable en virtud del Contrato de Alquiler. Este Anexo de Costes está sujeto a actualizaciones y cambios. Algunos de los cargos que figuran a continuación pueden estar incluidos en su tarifa diaria de alquiler, o aparecer en el Resumen del Contrato de Alquiler (el "**Resumen**"), mientras que otros sólo aparecerán en la factura final del alquiler. Sólo deberá abonar aquellos costes efectivamente incurridos. Cualquier término utilizado en este Anexo de Costes que no esté definido en el mismo tendrá el significado que se le atribuye en el Contrato de Alquiler. (Actualizado el 2 de octubre de 2026)

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
COSTES DE ALQUILER			
Cargo por Tiempo y Distancia/ kilometraje	Tiempo y Distancia Time & Distance	El cargo por tiempo y distancia forma parte de su tarifa total de alquiler según la tarifa diaria o por hora aplicable al uso del Vehículo que figura en el Resumen. Si el Vehículo se devuelve en horario no comercial o en cualquier otro lugar distinto al indicado en el Resumen, el cargo por tiempo y distancia se devengará hasta el momento en que recibamos el Vehículo en el lugar acordado originalmente.	Este cargo está determinado por las condiciones de su alquiler y aparecerá indicado en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cargo por Exceso de Tiempo y Distancia		Si devuelve el Vehículo en una fecha distinta a la fecha de devolución indicada en el Resumen, nos reservamos el derecho de recalcular el cargo por tiempo y distancia/kilometraje para reflejar la duración real del alquiler, lo que puede resultar en que el cargo total por tiempo y distancia sea superior al estimado previamente.	Si procede, el cargo o importe correspondiente aparecerá indicado en su factura de alquiler.
Cargo por Exceso de Millas/Km	EXCESS DISTANCE CHARGE	A menos que se indique "Kilometraje ilimitado" en el Resumen de su alquiler, un cargo por cada milla/kilómetro extra incurrido por encima del total de millas/km permitidos, según figure en el Resumen.	Este cargo está determinado por las condiciones de su alquiler y aparecerá indicado en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cargo por Exceso de Tiempo	/ hora TARIFA POR HORA TARIFA DIARIA '/ hour' HOURLY RATE DAILY RATE	El cargo por exceso de tiempo se aplicará si devuelve el Vehículo en una fecha u hora diferente a la fecha u hora indicada en el Resumen. La tarifa diaria/tarifa por hora "/hora" se aplicarán, en su caso, a cada día/hora completa o parcial en exceso de 1 día/hora con respecto a la fecha/hora de devolución. Cuando se apliquen tarifas por hora, el total nunca	Este cargo depende de las condiciones de su alquiler y aparecerá indicado en el Resumen.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
		podrá ser superior al coste de 1 día adicional.	
Tarifa de recarga EV	EVRECHARGEFEE	Si el Vehículo es eléctrico (Eléctrico de Batería o Eléctrico Híbrido Enchufable) y se devuelve con menos carga de la que se proporcionó al inicio del Alquiler (según se indica en el Resumen): (i) una tarifiede recarga calculada del siguiente modo: el total de kWh necesarios para compensar la diferencia entre el nivel de carga del Vehículo registrado en el Resumen y el nivel registrado a la devolución del Vehículo, multiplicado por el precio de mercado por kWh que figura en el Resumen, y (ii) un cargo administrativo por el tiempo y los costes de transporte del Vehículo para su recarga, según el mismo se expone en la oficina de alquiler correspondiente.	Si procede, la tarifa de recarga se determina en función de su alquiler y aparecerá en el Resumen; el cargo administrativo de recarga depende de la ubicación y aparecerá expuesto o se facilitará previa solicitud en la oficina o sucursal de alquiler correspondiente.
Cargo por Combustible Cargo por repostaje	CARGO POR REPOSTAJE REFUELING CHARGE FUEL ADMIN FEE	Cuando el Vehículo requiera combustible, y salvo que hubiese contratado el Servicio Opcional de Combustible, si el Vehículo se devuelve con menos combustible del que se suministró al inicio del Período de Alquiler (según se indica en el Resumen) (i) el cargo por combustible correspondiente en aplicación dela tarifa de combustible indicada en el Resumen multiplicada por la diferencia entre el nivel de combustible registrado en el Resumen y el nivel de combustible en el momento de la devolución del Vehículo, según figura en el indicador de combustible (redondeado al 1/8 más cercano) o se determine por un Dispositivo Telemático preinstalado en el Vehículo, y (ii) un cargo adicional por el tiempo y los costes de transporte del Vehículo para su repostaje. Salvo que concorra una obligación legal, no se reembolsará o adeudará el combustible no utilizado o excedente si el Vehículo se devuelve con más combustible que cuando lo recibió. El cargo por combustible no constituye una venta al por menor de combustible.	Si procede, el cargo por combustible depende de las condiciones de su alquiler y se muestra en el Resumen; el cargo por repostaje depende de la ubicación y se mostrará o facilitará previa solicitud en la oficina o sucursal de alquiler correspondiente.
PRODUCTOS OPCIONALES DE PROTECCIÓN			

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
Exención parcial de Responsabilidad por Daños	CDW/DW	Si la Exención parcial de Responsabilidad por Daños no está incluida automáticamente en su tarifa de alquiler y usted adquiere la Exención parcial de Responsabilidad por Daños, se le cobrará una tarifa diaria en función de la clase de Vehículo que alquile, multiplicada por el número de días del Periodo de Alquiler. Para más información sobre la Exención parcial de Responsabilidad por Daños, consulte los Términos y Condiciones del Contrato de Alquiler.	La tarifa diaria aplicable depende de las condiciones de su alquiler y aparecerá indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Franquicia de Exención parcial de Responsabilidad por Daños	Damage/Theft Excess DW Excess	Si se adquiere o incluye la Exención parcial de Responsabilidad por Daños, en caso de daños, pérdida o robo del Vehículo, estará obligado a abonar hasta el importe de la Franquicia de la Exención parcial de Responsabilidad por Daños establecido en la Tabla de Franquicias/Deducibles incluida al final de este Anexo de Costes. El importe de la Franquicia de Exención parcial de Responsabilidad por a de Daños que usted estará obligado a pagar depende de la clase de Vehículo que alquile y de si se ha adquirido también la Exención de Franquicia (EP).	Consulte la Tabla de Franquicias/Deducibles que figura al final de este Anexo de Costes.
Exención de Franquicia (EP)	EP/ EXS	Si contrata la Exención de Franquicia y también ha contratado la Exención parcial de Responsabilidad por Daños (o la Exención Parcial de Responsabilidad por Daños se incluye automáticamente en su tarifa), se le cobrará una tarifa diaria que dependerá de la clase de Vehículo que alquile, multiplicada por el número de días del Periodo de Alquiler. Para más información sobre la Exención de Franquicia, consulte los Términos y Condiciones de Alquiler.	La tarifa diaria está determinada por las condiciones de su alquiler y aparecerá indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Franquicia de la Exención de Franquicia	EP Excess	Si ha contratado la Exención de Franquicia y también ha contratado la Exención parcial de Responsabilidad por Daños (o la Exención parcial de Responsabilidad por Daños está incluida en su tarifa), en caso de daño, pérdida o robo del Vehículo, estará obligado a abonar hasta el importe de la Franquicia de la Exención de Franquicia aplicable de la Exención de Franquicia, que dependerá de la clase de Vehículo que alquile. Si ha contratado la Exención de Franquicia, pero no ha contratado la Exención parcial de Responsabilidad por Daños (o de lo contrario, la Exención parcial de Responsabilidad por Daños no se incluye automáticamente en su tarifa), en caso de	Consulte la Tabla de Franquicias/Deducibles que figura al final de este Anexo de Costes.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
		daño, pérdida o robo del Vehículo deberá pagar el importe equivalente a nuestra pérdida en cuanto supere el importe del Deducible aplicable a la Exención de Franquicia	
Cobertura de Efectos Personales	PEC	Si contrata la Cobertura de Efectos Personales, se le cobrará una tarifa diaria multiplicada por el número de días del Período de Alquiler. Para más información sobre la Cobertura de Efectos Personales, consulte las Condiciones de Alquiler y la póliza de seguro aplicable.	La tarifa diaria y su importe total están condicionados por su alquiler y figura indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cobertura de Asistencia en Carretera	RAP ROADSIDE EXCESS	Si contrata la Cobertura de Asistencia en Carretera, se le cobrará una tarifa diaria multiplicada por el número de días del Período de Alquiler. Para más información sobre la Cobertura de Asistencia en Carretera, consulte los Términos y Condiciones de Alquiler.	Esta tarifa por día está determinada por las condiciones de su alquiler y figura indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Coste por Línea de Atención para Asistencia en Carretera		Si no contratase nuestra Cobertura de Asistencia en Carretera, pero hace uso de la línea directa de atención para asistencia en carretera durante su alquiler, se le cobrará el importe que nos hayamos visto obligados abonar a s nuestro proveedor de asistencia en carretera por sus servicios.	Este coste depende de la entidad y tipo de servicios de asistencia en carretera que necesite. Puede consultar los cargos en nuestra lista estándar de pequeñas reparaciones (disponible a petición del cliente).
POSIBLES CARGOS ADICIONALES			
Entrega/ Recogida Fallida		Se cobrará un cargo cuando se haya intentado la entrega o recogida del Vehículo, pero no se haya logrado debido a sus actos u omisiones (incluyendo, sin limitación, la inexactitud de las instrucciones de entrega y recogida que nos haya dado).	
Tasa Administrativ / Tasa Administrativ por daños Tasa Administrativa por Peajes	Admin Fee Admin Support Fee	Si su conducta durante el Período de Alquiler resultase en multas o infracciones contra el Vehículo (incluyendo costes de peaje o multas) o daños al Vehículo, se cobrará una tasa administrativa para reembolsarnos por el tiempo y esfuerzo adicional requerido para (i) tramitar cualquier multa o infracción contra el Vehículo que ocurra durante el Período de Alquiler o (ii) tramitar los daños, pérdida o robo del Vehículo que tengan lugar durante el Período de Alquiler. Si el coste de la reparación del Vehículo es superior a su valor, la tasa administrativa	Las tasas administrativas vigentes se pueden consultar en la Tabla de Tasas Administrativas que figura al final de este Anexo de Costes. Si procede , la tasa o importe correspondiente se incluirá en su factura.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
Estos cargos administrativos no se aplican a los contratos de alquiler celebrados entre Enterprise Autovermietung Deutschland B.V. & Co. KG y un consumidor según lo establecido en la Sección 13 del Código Civil Alemán (BGB).		aplicable por daños podría ser superior a la indicada.	
Tarifa por Conductor Adicional		Tarifa aplicable a Conductores Adicionales que no sean Conductores Adicionales Autorizados.	Esta tarifa se determina en función de las condiciones de su alquiler y aparecerá indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cargo por devolución Fuera de Horario		Si el Vehículo se devuelve fuera del horario de oficina, se aplicará un cargo para que nuestros empleados tramiten la devolución del Vehículo el siguiente día laborable.	Si se aplica este cargo, el importe correspondiente aparecerá en su factura de alquiler.
Tasa de Localización en Aeropuerto / Recargo de Aeropuerto/ Recargo por Localización bajo Concesión		Nuestro cargo para recuperar la parte proporcional de la cantidad abonada al propietario u operador de un aeropuerto por el derecho o privilegio de operar un negocio de alquiler de vehículos en las instalaciones del aeropuerto.	Esta tasa o recargo se determina en función de la ubicación de su alquiler y aparecerá en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Transmisión Automática		Cargo aplicable al alquiler de un Vehículo equipado con transmisión automática.	Este cargo se determina en función de las condiciones de su alquiler y figura indicado en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
Compensación por CO2	CO2 OFFSET	La Compensación por CO2 es una tasa de servicio medioambiental opcional, a elegir en el momento de la reserva, que le ofrece la oportunidad de compensar los gases de efecto invernadero emitidos por el Vehículo cuando quema combustible fósil y libera dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera. Enviamos los importes recaudados al proveedor externo independiente correspondiente en función del país en el que haya alquilado el Vehículo.	Esta tasa varía en función de su alquiler y aparecerá indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cargo por Cobro de Deudas		Todos los honorarios y gastos en los que incurramos (incluidos honorarios legales, honorarios y costes de agencias de cobro y gastos administrativos) para cobrar los importes adeudados en virtud del Contrato de alquiler.	Si se aplica este cargo, el importe correspondiente se incluirá en su factura de alquiler.
Cargo por Contaminación		Tasa o cargo impuesto por una entidad local o municipio (o por cualquiera otra entidad pública o privada competente) sobre la circulación de vehículos en un área designada, normalmente urbana, para reducir el tráfico y atascos y mejorar la calidad del aire.	Si usted recoge o devuelve su Vehículo en una ubicación dentro de una zona que imponga un Cargo por Contaminación, este cargo puede añadirse automáticamente a su reserva y/o Resumen, o puede que tenga que abonarlo directamente a la autoridad pertinente. Por favor, para más información, consulte con su oficina de alquiler correspondiente.
Entrega y Recogida Cargo de entrega / Tasa de Entrega Cargo de Recogida / Tasa de Recogida		Si no recoge o devuelve el Vehículo en la dirección de la oficina de alquiler indicada en el Resumen, se le cobrará un cargo por el coste de la entrega del Vehículo o recogida del Vehículo por nuestra parte en una ubicación distinta a la indicada en el Resumen.	Este cargo está condicionado por la ubicación, distancia y cargos aplicables para acceder al lugar de entrega o recogida. Si procede su aplicación, el importe correspondiente se incluirá en su factura de alquiler.
Motor Diesel		Cargo por el alquiler de un Vehículo equipado con motor diésel.	Este cargo está determinado por las condiciones de su alquiler y aparece indicado en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
DVLA/DGT		Si no proporcionase un permiso de conducir válido al inicio de su Periodo de Alquiler, se le cobrará un coste fijo por la realización de comprobaciones con la autoridad de tráfico competente (cuando sea posible) a fin de confirmar que cumple con los requisitos para alquilar y conducir legalmente un vehículo.	
Entrega de Combustible		Si no ha contratado RAP y se quedase sin combustible durante su alquiler (o, habiendo contratado RAP, se quedase sin combustible más de una vez) y llamase al número de teléfono de atención para la asistencia en carretera, se le cobrará un cargo por el servicio de entrega de combustible o de remolque / repostaje de su Vehículo.	Este cargo depende de la entidad, cantidad y tipo de servicios de asistencia en carretera que requiera. Puede consultar los cargos en nuestra lista estándar de pequeñas reparaciones (disponible a petición del cliente).
Costes no Pagados de Recarga de VE		Si el Vehículo es un vehículo eléctrico (Eléctrico de Batería o Eléctrico Híbrido Enchufable), cualquier importe en que haya incurrido efectivamente al hacer uso de una red de recarga de acceso público y que permanezca impagado por usted tras la devolución del Vehículo (incluidas las multas o penalizaciones impuestas por el operador de la red de recarga debido al retraso en el pago o al impago).	El importe a abonar corresponderá con el importe incluido en la factura emitida por el operador de la red de recarga correspondiente.
Servicio Opcional de Combustible		Si contrata el Servicio Opcional de Combustible, el Cargo por Combustible aplicable se recalculará conforme al precio por galón / litro multiplicado por la capacidad del tanque de combustible del Vehículo y no se le cobrará ningún Cargo por Combustible si devuelve el Vehículo con menos combustible del que se le proporcionó al inicio del Periodo de Alquiler.	El precio de este servicio está determinado por su alquiler y figura en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Pérdida de Llaves		Nuestro coste de reemplazo de las llaves o dispositivo de apertura del Vehículo en caso de pérdida.	Este coste depende la ubicación y tipo de vehículo. Los costes por pérdida de llaves en función de la clase de vehículo figuran en nuestra lista estándar para pequeñas reparaciones (disponible a petición del cliente). Si se aplica este cargo, el importe correspondiente se incluirá en su factura de alquiler.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
Otros cargos Cargo/ Recargo/ Venta/ Ajuste/ otro Cargo/tasas		Este concepto cubre diversos cargos, recargos, ventas, ajustes u otros costes que surjan durante su alquiler y que no estén contemplados expresamente en el listado de cargos habituales incluido en este Anexo de Costes.	
Tarifa One Way / Tarifa de Solo Ida / Tarifa One Way Aeropuerto/ Cargo por devolución		Ya sea de manera programada o no programada, si usted no devuelve el Vehículo en la dirección que figura en el Resumen, se aplicará una tarifa por la recogida del Vehículo por nuestra parte en un lugar distinto a la dirección de devolución que figura en el Resumen.	Esta tarifa se determina en función de la ubicación, las condiciones de su alquiler y los costes de transporte del Vehículo. Si ha reservado un alquiler de ida/One Way, esta tarifa figura en los detalles de la reserva y/o en el Resumen. Si se trata de un alquiler One Way no programado, esta tarifa se incluirá en su factura de alquiler.
Accesorios Opcionales		Los costes y cargos aplicables a Accesorios Opcionales, servicios y/o productos contratados por usted durante y/o para el Periodo de Alquiler, según figuran en el Resumen.	El precio o cargo por cada Accesorio Opcional está determinado por su alquiler y se incluyen los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cargo por Desplazamiento		Si le autorizamos a trasladar el Vehículo fuera del país de origen de su alquiler, se le podrá cobrar un Cargo por Desplazamiento. La autorización de desplazamiento está limitada únicamente a los países que figuran especificados en el Contrato de Alquiler.	Este cargo está determinado por las condiciones de su alquiler y figura en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Cliente en Participación		Si usted alquila el Vehículo a través de una cuenta corporativa, puede ver un cargo por "Cliente en Participación" en el Resumen, que corresponde al importe de los Costes de Alquiler no pagados por la cuenta corporativa de cuyo pago usted será responsable.	Este cargo se incluye en el Resumen.
Tasa por Ubicación Premium/ Premium Location Fee		Nuestro cargo para recuperar parte de las cantidades que pagamos al propietario u operador de la instalación de alquiler en conexión con su alquiler por el privilegio de operar en la instalación.	Esta tasa está determinada por su alquiler y aparece indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
Entrega/ Recogida Premium		Cargo para recuperar los importes que nos veamos obligados a abonar en relación con la entrega o recogida del Vehículo en un lugar cuyo acceso esté sujeto al pago de tasas o cargos.	Este cargo depende de la ubicación de entrega/recogida y los costes aplicables para acceder a la misma. Si procede, el importe correspondiente se incluirá en su factura.
Adeudo por devolución de cargos / prepagos		Deberá abonar este cargo si hemos intentado cargar importes derivados de su Alquiler en una tarjeta de débito o crédito que nos haya facilitado previamente y el pago es devuelto o cancelado sin razón o motivo válido.	
Impuesto de circulación	RFL / RFI REFI	Coste para recuperar la parte proporcional de los impuestos, tasas y otros cargos obligatorios impuestos por las autoridades gubernamentales por la circulación del Vehículo. Este cargo no se calcula en función de los costes impuestos a un vehículo en particular.	Si procede, el cargo o importe correspondiente se incluirá en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
Costes de Taxi		Si, con motivo de la pérdida de las llaves del Vehículo, repostaje con combustible inadecuado u otra razón similar, organizamos un taxi o un servicio de transporte individual para que le recoja debido a la pérdida de las llaves, el repostaje inadecuado del Vehículo por su parte u otra razón similar, se le cobrará el precio del servicio de taxi.	Si procede, el importe correspondiente se incluirá en su factura.
Daños en los Neumáticos / Pinchazos		Si causa daños a los neumáticos durante el alquiler y su alquiler no incluye un Producto Opcional que cubra dichos daños, le cobraremos el coste de reparación de los daños en los neumáticos.	Este cargo depende de la ubicación de alquiler y tipo de vehículo. Los cargos por reparación de neumáticos por clase de vehículo figuran en nuestra lista estándar de pequeñas reparaciones (disponible a petición del cliente). Si se aplica este cargo, el importe correspondiente se incluirá en su factura.
Tasas de Peaje/ Estacionamiento o/ Infracciones		Todas las Multas, Peajes e Infracciones incurridas durante el Periodo de Alquiler. Específicamente, todas aquellas multas, costes, cargos y tasas legales que nosotros, nuestras filiales o un tercero en nuestro nombre haya pagado por infracciones, multas, estacionamiento, peajes, remolque, depósito, almacenamiento, y similares en las que haya incurrido durante el	Si se aplica este cargo, el importe correspondiente se incluirá en su factura.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
		Periodo de Alquiler (las "Multas, Peajes e Infracciones"). Sin necesidad de previo aviso, nosotros, nuestras filiales o un tercero, podremos proceder al abono de todas las Multas, Peajes e Infracciones, y dichos importes podrán serle exigidos posteriormente. Su pago puede implicar una renuncia a su capacidad y derecho de impugnar las Multas, Peajes e Infracciones y/o cualquier infracción legal subyacente a las Multas, Peajes e Infracciones.	
IVA / TVA / IVA / Mehrwertsteuer		Impuesto sobre el Valor Añadido aplicado al alquiler. En el Reino Unido y la República de Irlanda, se conoce como VAT. En Francia, se denomina TVA. En España, IVA. En Alemania se denomina Mehrwertsteuer.	
Cargo de limpieza del vehículo		Un cargo por limpieza y/o reacondicionamiento cuando el Vehículo se devuelva con exceso de manchas, pelo/piel de mascotas, basura, olores, otras formas de suciedad o mal estado, o con sus pertenencias en el interior.	Este cargo se incluye en nuestra lista estándar de pequeñas reparaciones (disponible a petición del cliente). Si se aplicase, el cargo o importe correspondiente se incluirá en su factura.
Daños al Vehículo		Si causa daños al Vehículo durante el alquiler y su alquiler no incluye un Producto Opcional que cubra dichos daños, le cobraremos el coste de reparación de los daños al Vehículo. Si su alquiler incluye Exención parcial de Responsabilidad por Daños y/o Exención de Franquicia, su responsabilidad se reducirá de acuerdo con el Producto Opcional contratado.	Para más información, consulte las Condiciones Generales de Alquiler.) Si procede, el importe correspondiente se incluirá en su factura.
Mejora del Vehículo / Upgrade		Si usted reserva un vehículo y luego decide cambiar su reserva a un vehículo de clase superior o solicita cambiar a una clase de vehículo cuya disponibilidad esté limitada (según determinemos a nuestra entera discreción), se le cobrará un cargo derivado de este cambio de clase de vehículo, que podrá devengarse o bien como un cargo único, o como un sobrecoste a su tarifa diaria.	Este cargo se determina en función de las condiciones de su alquiler y aparece indicado en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.
VLf / Cargo por matriculación		Cargo diario para la recuperación de nuestro coste medio diario por vehículo como consecuencia de los cargos anuales impuestos por las autoridades gubernamentales para matricular y registrar los vehículos de nuestra flota de alquiler dentro de la región o lugar en la que se origina el alquiler. El VLf no se calcula en función de los costes impuestos a un vehículo concreto.	Este cargo está determinado por las condiciones de su alquiler y aparece indicado en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.

NOMBRE DE LA TASA	CÓDIGO DE LA TASA (SI PROCEDE)	DESCRIPCIÓN	NOTAS
Tarifa de Conductor Joven / Arrendatario Joven		Tarifa aplicable como consecuencia de su edad y su condición como conductor joven (o la de un Conductor Adicional Autorizado).	Esta tasa o cargo se determina en función de su alquiler y aparece indicada en los detalles de la reserva y/o en el Resumen.

TABLA DE IMPORTES DE FRANQUICIA/DEDUCIBLES

Reino Unido

Clase de Vehículo	Franquicia para la Exención parcial de Responsabilidad por Daños (DW)	Franquicia/Deducible para la Exención de Franquicia
- Mini - Compact (SUV, 4 puertas) - Economy (2 and 4 puertas) - Compact (4 puertas) - Intermediate (SUV, 4 puertas) - Standard (SUV, 4 puertas)	1.750 £ por incidente	100 £ por incidente
- Furgoneta de pasajeros Standard - Furgoneta de pasajeros Intermediate - Compact Elite - Todoterreno/SUV - Furgoneta de pasajeros - Premium 4 puertas - Special SUV - Special 4 puertas - Premium SUV - Premium 4 puertas	£2,250 por incidente	250 £ por incidente

Irlanda

Clase de vehículo	Franquicia para la Exención parcial de Responsabilidad por Daños (DW)	Franquicia/Deducible para la Exención de Franquicia
- Mini - Economy (2 y 4 puertas)	2.000€ por incidente	100€ por incidente
- Compact (SUV, 4 puertas) - Economy (2 y 4 puertas) - Compact (4 puertas) - Intermediate (SUV, 4 puertas) - Standard (SUV, 4 puertas) - Furgoneta de pasajeros Standar - Furgoneta de pasajeros Intermediate	2.700€ por incidente	250€ por incidente

- Furgoneta de pasajeros de tamaño completo - Furgoneta de pasajeros grande		
- SUV Premium - Premium 4 puertas - Special SUV - Special 4 puertas - SUV Premium - Premium 4 puertas	3.000€ por incidente	500€ por incidente

Francia

Clase de vehículo	Franquicia para la Exención parcial de Responsabilidad por Daños (DW)	Franquicia/Deducible para la Exención de Franquicia
- Furgoneta compacta (3.4m3)	2.000€ por incidente	250€ por incidente
- Mini - Economy (3 puertas, 5 puertas) - Economy Special - Compact (familiar, 4 puertas) - SUV compacto y familiar - Intermediate (4 puertas, monovolumen)	2.000€ por incidente	0€ por incidente
- SUV eléctrico compacto	2.500€ por incidente	0€ por incidente
- Intermediate (SUV, monovolumen) - Standard (4 puertas, SUV, familiar, monovolumen) - Minivan (2 + 5 pasajeros)	3.000€ por incidente	0€ por incidente
- Furgoneta (6m3)	2.500€ por incident	300€ por incident
- Furgoneta (8m3, 12m3)	3.000€ por incident	300€ por incident
- SUV de tamaño complete - Premium (SUV, 4 puertas, descapotable) - Compact Elite (SUV, 4 puertas) - Minibús para 9 pasajeros	4.000€ por incidente	0€ por incidente
- Furgoneta con portón tresero (20m3)	3.500€ por incident	350€ por incident

España

Clase de vehículo	Franquiciade Exención parcial de Responsabilidad por Daños (DW)	Franquicia/Deducible para la Exención de Franquicia
- Furgoneta compacta - Furgoneta Intermediate - Furgoneta Standard	1.250€ por incidente	0€
- Mini - Economy (2 puertas, 4 puertas) - Economy Special - Compact (SUV, 4 puertas, monovolumen, wagon) - Intermediate (4 puertas, monovolumen)	1.400€ por incidente	0€
- Furgoneta Completa	1.500€ por incidente	0€
- Compact (híbrido, eléctrico, élite) - Intermediate (SUV, híbrido, eléctrico) - Standard (SUV, 4 puertas, wagon) - Furgoneta de pasajeros Standard - Compact descapotable - Furgoneta grande - Furgoneta caja	1.700€ por incidente	0€
- Furgoneta de pasajeros grande - Furgoneta Pasajeros Grande - Furgoneta de pasajeros Premium - Premium (4 puertas, SUV, descapotable) - Furgoneta de pasajeros grande - SUV grande - Pick-Up tamaño completo	2.000€por incidente	0€
- Premium/Luxury (4 puertas, SUV)	2.500€ por incidente	0€

Alemania

Clase de vehículo	Franquiciade Exención parcial de Responsabilidad por Daños (DW)	Franquicia/Deducible para la Exención de Franquicia
- Mini - Económico - Compacto	1.200€ por incidente	0€
- Intermediate - Standard - Pequeño monovolumen - Furgoneta de carga pequeña	1.400€ por incidente	0€

- Furgonetas de carga medianas y grandes	1.500€ por incidente	0€
- Tamaño completo y Vehículo Premium	1.700€ por incidente	0€
- Monovolumen grande		
- Todoterreno grande		
- Vehículo eléctrico de lujo Elite		
- Furgonetas de carga Luton		

TABLA DE TASAS ADMINISTRATIVAS

Para alquileres con origen en el Reino Unido

- hasta 45 £ por tramitación de citaciones, multas o infracciones (por multa o infracción)
- 78 £ o 100 £ por tramitación de daños, pérdida o robo

Para alquileres con origen en Irlanda

- hasta 35€ por tramitación de citaciones, multas o infracciones (por multa o infracción)
- 78€ o 100€ por tramitación de daños, pérdida o robo

Para alquileres con origen en España

- 25€ por tramitación de citaciones, multas o infracciones
- 50€ 100€ o 150€, según el coste de la reparación, por tramitación de daños, pérdida o robo

Para alquileres con origen en Francia

- 24,99€ o 35€ por tramitación de citaciones, multas o infracciones (por multa o infracción)
- 50€, 100€ o 150€, según el coste de la reparación, por tramitación de daños, pérdida o robo

Para alquileres con origen en Alemania

- 30€ por tramitación de citaciones, multas o infracciones (por multa o infracción)
- 85€ por tramitación de daños, pérdida o robo